



A 27 AÑOS DE LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS LARRÁINZAR, LA VIOLENCIA HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS SE PROFUNDIZA Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE SUS DERECHOS PERMANECE EN EL OLVIDO

Este 16 de febrero se cumplirá un aniversario más de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, con los cuales el Estado mexicano reconoció ante el Ejército Zapatista de Liberación Nacional la situación de injusticia y discriminación histórica hacia los pueblos indígenas, comprometiéndose a entablar una relación igualitaria, en la que el reconocimiento de los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público y el respeto y garantía de sus derechos a la libre determinación y a la autonomía y sobre sus tierras y territorios, serían la piedra angular.

Sin embargo, esos acuerdos fueron traicionados en la contra reforma constitucional de 2001, en la que el ejercicio de los derechos indígenas quedó supeditado al control e interpretación de las entidades federativas y los pueblos fueron relegados a la condición de “sujetos de interés público”. En pocas palabras, se mantuvo la visión tutelar y colonial por parte del Estado mexicano.

En paralelo, en el país siguieron avanzando las políticas y leyes para imponer el modelo neoliberal. Ejemplos representativos de estos instrumentos legales del despojo son: la Ley Minera, la Ley de Aguas, la Ley Agraria y más recientemente la Reforma Energética, entre otras. Bajo este andamiaje se impusieron un sinnúmero de megaproyectos en territorios ancestrales y en propiedad social, lo que, como señaló la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha sido la principal causa de violaciones a derechos humanos, de la violencia, la conflictividad social y las agresiones y crímenes hacia las poblaciones indígenas en México.¹

Con la llegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la promesa de “primero los pueblos indígenas”, se generaron grandes expectativas de cambio. Unas de las principales apuestas era la de retomar los pendientes de San Andrés Larráinzar para materializarlos en una ambiciosa reforma constitucional. En agosto del 2021 el presidente recibió de

¹ OEA/Ser.L/V/II. Doc. 44/15, párr., 254 <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf>



manos de la Tribu Yaqui dicha propuesta de reforma,² y hasta la fecha se mantiene congelada en la Consejería Jurídica de Presidencia sin ser presentada en el Congreso.

Desde la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (ALDEA), integrada por pueblos, comunidades y organizaciones de 18 estados, hemos hecho reiterados llamados a este gobierno para la presentación de la reforma constitucional³, sin éxito alguno. Hoy vemos con enorme preocupación e impotencia que han transcurrido ya más de cuatro años de este gobierno y queda poco tiempo para impulsar el tema en el Legislativo, tiempo que se irá acortando aún más si no se destraba esta reforma y se envía inmediatamente a las cámaras para su aprobación. Esta medida, que solo requiere voluntad política, contribuiría a saldar la enorme deuda de la nación mexicana con sus pueblos indígenas y afroamericanos, además de que generaría mejores condiciones para el ejercicio de la autonomía, la libre determinación y la defensa de los derechos colectivos,

Es importante resaltar que, de la misma forma, aún no se concretan otras modificaciones legales en materia de minería, agua, prohibición del *fracking* y consulta indígena, a pesar de los importantes esfuerzos, liderados por congresistas del partido gobernante y la actual Secretaría de Medio Ambiente, María Luisa Albores.

Frente a las promesas incumplidas, vemos como los megaproyectos prioritarios del Gobierno Federal se han venido implementando a toda marcha, a pesar de las denuncias de diversas organizaciones y comunidades indígenas por violaciones a derechos humanos. Incluso, se facilitó aún más el avance de estas obras por el “decretazo” de noviembre de 2021, que les otorgó carácter de “seguridad nacional” y se autorizó a pasar por encima de obligaciones internacionales en materia ambiental y sobre derechos de pueblos indígenas, siendo a todas luces una normativa inconstitucional.⁴

La suma de atropellos hacia los pueblos sigue escalando sin diferenciar colores políticos y resulta hoy más violenta. Tan solo en enero de este año, la organización ALUNA registró incidentes verdaderamente alarmantes en contra de defensores indígenas y del territorio, “el 5 de enero, en Guerrero, fue asesinado Remigio de la Cruz, defensor de los derechos del pueblo Ñomndaa, y el día 12, en Michoacán, los comuneros nahuas Isaúl Nemecio, Miguel Estrada y Rolando Magno, integrantes de la Guardia Comunal de Santa María Ostula y de la Guardia Comunitaria de Aquila. El 15 de enero, en los límites de Michoacán y Colima, fueron desaparecidos los defensores de la comunidad de Aquila, Ricardo Lagunes y Antonio Díaz, sin que hasta la fecha hayan sido localizados. Tan sólo dos días después, David Hernández Salazar, defensor del territorio binnizá, fue detenido arbitrariamente en Oaxaca y finalmente liberado tras la presión social que se ejerció. El 11 de enero, esta vez en Campeche, fueron detenidos Joel Jiménez y Naín Camacho durante una protesta contra el Tren Maya, la cual fue reprimida por policías y militares, quienes arremetieron también contra infantes y personas de la tercera edad.”⁵

² <https://www.gob.mx/inpi/articulos/gobierno-de-mexico-acuerda-plan-de-justicia-del-pueblo-yaqui-y-recibe-propuesta-de-reforma-indigena-283898>

³ <https://www.facebook.com/HacemosALDEA/posts/pfbid0pKLHMKxLDcdPPcuAAH9MFU4qN3vLsvFYrLgcATCkMmFtbpxutDA9herviKuhFkb7l>

⁴ <https://articulo19.org/acuerdo-presidencial-viola-derechos-humanos-al-declarar-de-interes-publico-y-de-seguridad-nacional-los-proyectos-prioritarios-de-la-actual-administracion/>

⁵ <https://www.alunapsicosocial.org/single-post/2023-brutal-ola-de-violencia-contra-activistas-en-m%C3%A9xico>



El caso más reciente se registró la mañana de este 14 de febrero, cuando Fernando Diego Jurado, de Nahuatzen, Michoacán, fue detenido por policías municipales; durante horas no se supo nada de él y hasta la noche trascendió que está en la cárcel, acusado (falsamente) de asesinato. La causa de esta detención es en realidad su lucha por defender el territorio del imparable avance de la siembra de aguacate.

Frente al prevaleciente sistema de violencia, despojo y discriminación hacia nuestros pueblos y comunidades, desde la ALDEA, seguimos alzando la voz para exigir al Estado mexicano:

- 1- Hacer cumplir los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y en consecuencia, que la reforma constitucional pendiente sobre derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, sea presentada por el Ejecutivo en el actual periodo de sesiones del Congreso.
- 2- Concretar las reformas legales pendientes a la Ley Minera vigente promovidas desde la Colectiva Cambiémosla Ya⁶ y en discusión en la Cámara de Diputados.
- 3- Subsanan de manera inmediata la grave omisión legislativa respecto a la promulgación de una Ley General de Aguas que respete el derecho sobre las aguas y los territorios de pueblos y comunidades.
- 4- Continuar con la búsqueda y presentación con vida de Ricardo Lagunes y Antonio Díaz.
- 5- Poner un alto inmediato a las agresiones, asesinatos y la criminalización en contra de defensores del territorio y de derechos humanos, asegurando todas las medidas de protección y política pública a su alcance.

La Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía, (ALDEA) es una articulación de pueblos, comunidades y organizaciones civiles con presencia en 18 estados de la República. Quienes la integramos, nos unimos por una necesidad compartida de transformar las estructuras de desigualdad e injusticia que durante años han mantenido en la marginación y la pobreza a los pueblos indígenas y afroamericanos en nuestro país.

Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (En la siguiente página lista completa de integrantes)

Contactos de prensa: Daniel Islas | 55 2503 0298 | contenidos@serapaz.org.mx | Cecilia Navarro | cecilianavarro@ccmss.org.mx | Mariana Gurrola Y. | 55 5554 3001 | comunicacion@fundar.org.mx

⁶ <https://cambiemoslasya.org.mx/>



Integrantes de la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (ALDEA)

Campeche

Ejido Miguel Colorado Champotón
 Unión de Ejidos en defensa del Territorio Maya.
 Consejo de vigilancia del Ejido División del Norte
 Ejido Haro
 Observatorio de violencia social y de género.
 Mujeres por un Nuevo Amanecer Hopelchén
 Las Mariposas Comunidad de Xpujil
 REDMYH A.C.

Chiapas

Movimiento en defensa de la vida y el Territorio
 MODEVITE
 Movimiento de pueblos originarios en resistencia
 MOPOR
 Tianguis Campesino
 CDH Fray Pedro
 Bienes Comunales de la Selva Lacandona BCZL
 Enlace Región Cañadas de Las Margaritas y
 Zona Fronteriza
 Enlace Región Selva y Cañadas de Ocosingo
 Petem Mango
 Santa Cruz El Palmar
 Yajtajtik
 Lindavista
 San José Napila
 San Ramon Segunda sección
 Juxuechej
 San Antonio Las Palomas
 La Libertad
 Las Delicias
 Raya Limón
 Corralchen
 Tacuba Nueva
 Banacaxa
 Ejido San Antonio Bulujib
 Xanail
 Chik Aktik
 Najchij
 20 De Noviembre
 Santa Cruz La Reforma
 Ejido San Jerónimo
 Guadalupe Xaquila
 Bonampak
 Xaquila
 Soteel
 Tunapas
 Ranchería Majchum
 Cabecera Yajlon
 Cabecera Sitala
 Santa Rosa Mamalik
 Mojontsuy
 Nuevo Progreso
 Mojontsuy
 Barrio Las Golondrinas
 Barrio Ojo De Agua
 Barrio Centro
 Ejido Luis Espinoza
 Ejido Santoton
 Ejido Petalcingo
 Ejido Tila
 La Unión
 Comunidad Xixintonil

San Juan De La Montaña
 Gobierno comunitario de Chilón

Sacun c'ubwitz
 Sacun Saquila
 Bawitz Jerusalén,
 Jol sacun,
 Sacun palma,
 Sacun San Pedro
 Yochibja,
 Q'uicisal,
 Onteel,
 Axupja,
 Jol Axupja segunda Sección
 Mojón,
 C'anal Ulub,
 Nup'ha,
 Laguna Verde,
 Crucero Saquila.

Red Ambiental en Defensa de los Humedales de
 San Cristóbal

Chihuahua

Bosques San Elías Repechique
 Huitosachi
 Bacajípare
 CONTEC, A.C.

Ciudad de México

Coordinadora Agua para todas y todos, agua
 para la vida
 Tonelhuayotzin Nuestra Raíz A.C.
 Fundación para el Debido Proceso DPLF
 Servicios y Asesoría para la Paz A.C. (Serapaz)
 Colectivo de Abogadas
 Oxfam México
 Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura
 Sostenible CCMSS
 Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C
 Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y
 Culturales, A.C (ProDESC)
 Enlace Comunicación y Capacitación AC

Estado de México

Comunidad de Tepetlaoxtoc
 San Francisco Magú
 San Jerónimo Amenalco
 Consejo Comunitario de San Jerónimo
 Amanalco Texcoco
 Consejo Supremo Indígena de San Francisco
 Xochicuautla
 Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra
 (FPDT) – Atenco
Guerrero
 Centro de Derechos Humanos de la Montaña
 Tlachinollan
 Coordinadora Regional de Autoridades
 Comunitarias- Policía Comunitaria (CRAC-PC)
 Enlace Región Montaña Alta

Jalisco

San Lorenzo Azqueltán
 Comunidad de Indígena de Tepizoac
 San Juan de los Potreros

Michoacán

Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen
 Santa María Ostula

Comunidad de Cherán
 Comunidad de Comachuén
 Carapan
 Cheranatzicurín

Nayarit

Niuwari A.C.

Oaxaca

Enlace Región Tlaxiaco
 San Sebastián Ocotlán
 San Jacinto Ocotlán
 Tejas de Morelos
 San Felipe Apostol
 San Matías Chilazao
 Maguey Largo, Oaxaca
 El porvenir, Oaxaca
 Servicios del Pueblo Mixe (SER A.C.)
 Consejo Estatal de Derechos Indígenas y
 Afromexicano de Oaxaca (CEDIAO)
 Enlace Comunicación y Capacitación A.C.
 Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado
 y Defensa del Agua (COPUDA)
 San Isidro Zegache
 La Barda Paso de Piedras
 San Antonino Castillo Velasco
 Santiago Apóstol
 Santa Ana Zagache
 San Pedro Mártir
 San Martín Tilcajete
 San Pedro Apóstol
 Asunción Ocotlán
 Servicios para una Educación Alternativa
 (EDUCA)
 CDI Flor y Canto A.C.
 Comité en Defensa de los Derechos Humanos y
 de los Bienes Comunales de Unión Hidalgo
Puebla
 Colectivo Kalakgpalw parte del semillero de
 mujeres defensoras de nuestros territorios
Quinta Roo
 U Yich Lu'um
 Kanan derechos humanos
 Colectivo de Comunidades Mayas de los
 Chenes
San Luis Potosí
 Tlalij, Yolojtlí uan Nemililistlij A. C.
 SEDEPAC Huasteca
 Red de Mujeres Artesanas, Cocineras
 Tradicionales y Productoras del Campo de la
 Huasteca Potosina.
 Observatorio Indígena.
 Centro Ceremonial Tenek.
 COCIHP A. C.
 Autoridades de comunidades de los municipios
 de Axtla, Coxcatlan, Huehuetlán y Xilitla.
 Xochitzotlajmani
 Coordinadora de Organizaciones Campesinas
 de la Huasteca Potosina AC
Sonora
 Pueblo de Vicam
Veracruz
 Colectivo Kalakgpalw parte del semillero de
 mujeres defensoras de nuestros territorios